

CAJA RURAL DE ALMERÍA EVOLUCIÓN, ANÁLISIS COMPARADO DENTRO DEL SECTOR ANDALUZ Y POLÍTICA DE FUTURO

Emilio Galdeano Gómez

El objeto de este trabajo es la realización de un análisis económico-financiero de la evolución de la Caja Rural de Almería en los últimos años, en los que ha mostrado un desarrollo relevante. El estudio recoge, a su vez, la posición relativa, en especial desde el punto de vista de la eficiencia en su actividad financiera, de la entidad respecto al sector de cooperativas de Crédito Agrícola en Andalucía.

INTRODUCCIÓN: ASPECTOS GENERALES SOBRE CAJAS RURALES.

Por la denominación de Caja Rural se entiende, en general, a una Cooperativa de Crédito Agrícola, puesto que existiría otro grupo de Cooperativas no agrarias, de carácter industrial y urbano que tienen su origen en asociaciones y cooperativas gremiales y profesionales.

Las Cajas Rurales se regulan actualmente con la Ley 13/1.989 de 26 de Mayo (en todo lo referente a Cooperativas de Crédito), y, según la cual, su objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros (aunque no pueden alcanzar, las operaciones con éstos, el 50% de los recursos totales de la entidad), mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, siendo el número de socios ilimitado, y alcanzando la responsabilidad de los mismos (respecto a las deudas sociales), sólo el valor de sus aportaciones.

Por tanto, son **sociedades cooperativas**, y como tales están sometidas a la Ley General de Cooperativas; y de otro lado, son **entidades de depósito**, por lo que deben cumplir la normativa que regula a los intermediarios financieros [García Delgado, J. L. (1993)].

Este doble carácter hace que su dependencia administrativa también sea doble:

- Del Ministerio de Trabajo, y más concretamente de la Dirección General de Cooperativas, por su condición de cooperativas.

- Del Ministerio de Economía y Hacienda, y del Banco de España, como entidades de depósito.

Nacieron por la necesidad del sector agrario de contar con instituciones propias para afrontar la escasez de medios financieros [Tamames, R. (1991)]¹.

Existen más de 80 Cajas Rurales Locales y Comarcales, la mayoría integradas en las Cajas Rurales Provinciales. Los depósitos han crecido de forma apreciable en los últimos años: en 1.982 ascendían a 486.200 mill. de ptas., y en 1.990 superaban el billón de ptas.

Por otra parte, se constituyó para ellas en 1.982, en el Banco de España el Fondo de Garantía de Depósitos (al igual que otros intermediarios bancarios), y en 1.984 se asociaron al Banco de Crédito Agrícola, aunque el acuerdo no tuvo el desarrollo esperado.

El Ministerio de Economía y Hacienda autorizó la creación del Banco Cooperativo Español (B.C.E.), en 1.990, y empezó a operar con 25 Cajas Rurales españolas, con una aportación del 85% al capital social del B.C.E.; dentro de los cuales es la Caja Rural de Almería la de mayor aportación; y el 15% restante corresponde al D.G. Bank de Alemania.

El B.C.E. pretende hacer banca al por mayor, facilitando a las Cajas Rurales productos financieros del tipo de Fondos de Inversión, Fondos de Dinero y Cuentas en Activos Financieros. El B.C.E. comprende más del 60% del cooperativismo en España.

FECHAS DESTACADAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA CAJA RURAL DE ALMERÍA.

Fue creada en 1.963, y sus primeros estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Trabajo.

En 1.967 se modificaron sus estatutos correspondiéndole el nº 10.479 en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo.

En 1.968 obtiene el título de «Caja Calificada» por el Ministerio de Hacienda e Industria, en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España. Igualmente figura en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas de la Unidad Central del Registro de Cooperativas Andaluzas, Sección de Sociedades Cooperativas de Consumidores y Usuarios, Subsección de Crédito, con el código contable 3.058.

En 1.968, también se formaliza el primer convenio de colaboración con el Banco de Crédito Agrícola. E igualmente se realizan las primeras instalaciones en la Provincia, ya que, antes sólo contaba con una oficina en la capital.

Luego 1.969 y 1.970, podemos decir que son dos años de expansión y asentamiento en la Provincia, contando al final de este último año con una veintena de oficinas.

¹ Los intermediarios de crédito y ahorro tradicionales, si bien dedicaban a la agricultura una parte de sus créditos, lo hacían, en general, en cifras muy inferiores a los propios recursos de ahorro generados por el sector.

1.971 fue el año de la gran expansión territorial. En 1.972, se caracterizó por una labor de afianzamiento y consolidación dentro del sector agropecuario, tratando de perfeccionar el anterior despliegue geográfico, que llegó a alcanzar las 50 oficinas.

En 1.973, con la catastrófica nube que asoló a la mitad de la Provincia y su economía agrícola, tras la consolidación de la Entidad, el propósito era proporcionar la ayuda precisa al sector agrario.

En 1.974 se inicia el proceso informático.

En 1.975, se pusieron en marcha 3 fincas de carácter experimental, para agrrios, productos hortícolas y otras frutas, dando cumplimiento a los proyectos de cooperación y mejora del nivel de tecnificación, en beneficio del sector agrario².

LÍNEAS BÁSICAS DE SU POLÍTICA Y DESARROLLO.

Actualmente ha alcanzado la primera posición en el ranking de Cajas Rurales Españolas, además, es la primera entidad en cuanto a inversiones en la Provincia de Almería.

Para los directivos de la Entidad, una parte importante del éxito y desarrollo alcanzado se ha basado en el propio conocimiento del medio rural en el que la entidad nació y continua identificada su actividad. [Caja Rural de Almería (1987 a 1991)]

Otro factor positivo que ha contribuido a la buena situación de la Caja Rural de Almería es la política de gestión, desde el inicio, de destinar todos los excedentes de los ejercicios económicos a reservas, lo que ha permitido alcanzar una solidez y garantía importante.

Por otra parte, viene desarrollando un servicio de apoyo al campo a través del Servicio Técnico Agrario, constituido en 1.975, y desde entonces trata de contrastar la viabilidad de las nuevas tecnologías y divulgar su información, sirviendo a su vez como base para establecer los adecuados mecanismos de financiación que la aplicación de nuevas técnicas requieren.

POLÍTICA FRENTE AL MERCADO ÚNICO.

De cara a la integración comunitaria se pretende conseguir una universalización de operaciones, logrando una equiparación con las entidades homólogas de los restantes países comunitarios, lo que conlleva ampliar las posibilidades operativas³, y ofrecer la máxima seguridad posible a los impositores.

2 La finca de «Las Palmerillas», en El Ejido, orientada al ensayo de diversos cultivos hortícolas; la finca «El Duende», en el término de la Rioja, donde se proyectó plantar un campo de variedades de agrrios; y la llamada «El Saltador», término de municipal de Huerca Overa, en la cual se realizaron ensayos de almendras, melocotón, nectarina y ciruelo.

3 Se ha utilizado en este sentido el lema «Caja para todo».

Con ello también ha entrado en el campo de los seguros, creando empresas como «Rural Vida» y «Rural S.A. de Seguros y Reaseguros»).

Por su parte, la nueva Ley de General de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se acomoda a la legislación comunitaria, y ha permitido ampliar el campo de actuación de las Cajas Rurales, en especial con terceros no socios, con lo cual se ha podido diversificar el destino de la producción y consecuentemente el riesgo.

En los últimos años ha continuado su proceso de expansión fuera de la Provincia: en la Región Murciana y Cataluña. En el futuro la política de expansión va a ir más calmada, consolidando más la expansión y posición anterior [Caja Rural de Almería (1987 a 1991)].

Por último, respecto a la llegada de la competencia europea, no está preocupada, porque considera que realiza una banca «al por menor», y que tiene un mercado distinto y específico, no atractivo para la gran banca [Cuervo y otros (1993)]⁴. Confía de cara al futuro en su buena posición, ocupando esos «huecos de mercado» que deje la banca «al por mayor».

RATIOS Y DATOS BASE DEL ANÁLISIS COMPARADO

RATIOS

Se han utilizado diversos indicadores para el análisis de su actividad financiera (sobre tamaño de las entidades, sobre la dimension de la red, sobre la productividad, sobre los costes y ratios que relacionan los ingresos con el tamaño de las entidades) [Pérez Quesada (1991)]. Dichas medidas, nos muestran una visión de la evolución de la Caja Rural de Almería, y analizar su situación y actividad en el contexto de la Federación Andaluza.

1) Medidas de Tamaño:

X_1 = Productos Financieros + Comisiones

X_2 = Valor Añadido Bruto = X_1 - Costes Financieros

X_3 = Valor Añadido Neto = X_2 - Gastos de Explotación + Gastos de Personal

X_4 = Activo Total

2) Dimensión de la Red:

Medidas de Tamaño (X_1, X_2, X_3, X_4)

Nº de Empleados

Nº de Oficinas

Nº de Oficinas

4 Los expertos financieros consideran, en general, que la competencia bancaria a nivel de Mercado Unico Europeo, se va a dar fundamentalmente en la banca al por mayor, y no tanto a nivel de pequeñas entidades con mercados muy particulares y específicos.

3) Medidas de productividad:

$$\text{Productividad Aparente del Trabajo: } \frac{X_i}{\text{N}^\circ \text{ de Empleados}} \\ (\text{PAT } X_i)$$

$$\text{Productividad Aparente del Capital: } \frac{X_i}{\text{Recursos Propios(C)}(\text{Capital} + \text{Reservas})} \\ (\text{PAC } X_i)$$

Siendo $X_i = X_1 \dots X_4$

4) Estructura de Costes:

$$\text{CAV } X_i = \frac{\text{Costes Totales}}{X_i} ; X_i = X_1 \dots X_4$$

$$\text{MEDIA } X_i = \frac{\text{Costes Totales de la Media}}{X_i} ; X_i = X_1 \dots X_4 \\ (\text{de la Media})$$

5) Relación Ingresos-Tamaño:

$$\text{Relativo a Productos Financieros: } \frac{\text{PF}}{X_i} ; X_i = X_1 \dots X_4$$

$$\text{Relativo a Comisiones: } \frac{\text{Comisiones}}{X_i} ; X_i = X_1 \dots X_4$$

DATOS BASE DEL ESTUDIO

Los datos de los Balances y Cuentas de Resultados de las Cajas objeto de análisis, se han obtenido, en el caso de la Caja Rural de Almería, de sus memorias desde el año 1.987 hasta 1.991; en el caso de las restantes Cajas Rurales Andaluzas del Anuario Estadístico de la UNACC («Unión Nacional de Cooperativas de Crédito») para el año 1.991.

Respecto a estas últimas, aparecen en la tabla designadas por un número (del 1 al 7), el cual sólo hace referencia al orden alfabético y no al orden de magnitud.

Caja Rural de Almería

AÑOS	MAGNITUDES-BALANCE		DATOS CUENTA DE EXPLOTACION						OTROS DATOS	
	AT	RP	CF	GE	GP	CT	PF	C	NºE	NºO
1987	75.479	6.179	2.829	2.832	1.653	6.350	7.708	84	481	99
1988	89.181	7.452	3.865	2.818	1.930	7.812	9.376	102	495	101
1989	106.649	9.171	5.048	3.549	2.368	9.449	11.350	152	606	117
1990	137.207	11.169	6.961	4.080	2.586	12.303	14.481	247	719	143
1991	152.581	14.211	8.550	5.104	2.964	14.926	17.363	324	790	172

Memorias de la Caja Rural de Almería, 1987 a 1991

Cajas Rurales Andaluzas

C.R.A.	MAGNITUDES-BALANCE		DATOS CUENTA EXPLOTACION						OTROS DATOS	
	AT	RP	CF	GE	GP	CT	PF	C	NºE	NºO
-1-	152.581	14.211	8.550	5.104	2.964	14.926	17.363	324	790	172
-2-	33.535	1.645	2.031	1.058	685	3.831	3.602	124	187	64
-3-	70.214	4.274	3.617	2.225	1.428	6.611	7.439	224	325	100
-4-	65.518	4.286	3.798	2.574	1.581	7.919	7.181	115	287	82
-5-	43.148	1.556	2.062	1.663	1.076	4.282	4.296	90	293	93
-6-	37.909	1.912	1.938	1.810	1.094	4.423	4.367	88	279	80
-7-	70.758	3.801	3.268	3.469	2.044	7.553	7.513	504	451	124
Media	67.675	4.526	3.609	2.558	1.553	7.078	7.394	210	373	102
1/Media	2,25	3,14	2,37	2,00	1,91	2,11	2,35	1,54	2,12	1,68

UNACC. Anuario Estadístico (1991)

Nomenclatura

AT - ACTIVO TOTAL	-1- CAJA RURAL DE ALMERIA
RP - RECURSOS PROPIOS	-2- CAJA RURAL PROVINCIAL DE CORDOBA
CF - COSTES FINANCIEROS	-3- CAJA RURAL PROVINCIAL DE GRANADA
GE - GASTOS DE EXPLOTACION	-4- CAJA RURAL DE HUELVA
GP - GASTOS DE PERSONAL	-5- CAJA RURAL DE JAEN
CT - COSTES TOTALES	-6- CAJA RURAL DE MALAGA
PF - PRODUCTOS FINANCIEROS	-7- CAJA RURAL DE SEVILLA
C - COMISIONES	C.R.A. CAJAS RURALES ANDALUZAS
NºE - NUMERO DE EMPLEADOS	
NºO - NUMERO DE OFICINAS	IMPORTES: Millones de ptas.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

En líneas generales, se observa, lógicamente, una evolución creciente en todas las magnitudes de Balance y Cuentas de Resultados, como consecuencia de la expansión territorial, incremento del número de oficinas y del volumen de negocio general de la entidad.

En primer lugar, respecto a las **medidas de tamaño** (Tabla 1 del Anexo), el aumento de la suma de los Productos Financieros y Comisiones (X_1) ha sido más del doble desde 1.987 a 1.991.

No ocurre así, respecto a los Valores Añadidos (X_2 y X_3) en la explotación, donde los aumentos en los Costes Financieros (más del triple en estos 5 años) se dejan sentir, y el crecimiento es menor.

Luego, el Activo Total (X_4) también se duplica.

En cuanto al **nº de empleados por oficina** (Tabla 2 del Anexo), se puede decir que no tiene grandes variaciones a lo largo del periodo, manteniéndose en la cifra de 4 a 5 empleados por sucursal.

En lo referente al otro ratio de **dimensión de la red** (Tabla 3), se observa una tendencia creciente, indicando el aumento de operaciones por oficina y del Activo Total (que podría ser un indicador del aumento de la productividad).

Respecto a los **indicadores de productividad** (Tabla 4), se aprecia en cuanto a los **trabajadores** (PAT), que la productividad ha aumentado considerablemente en cuanto a Productos Financieros y Comisiones (X_1) se refiere (un incremento del 38% aproximadamente. Aunque esta productividad se mantiene estable si se mide sobre los Valores Añadidos (X_2 y X_3). Y sobre el Activo Total (X_4), también se observa un importante aumento en estos 5 años (de un 23% aproximadamente).

Respecto a la posible **productividad del capital** (PAC), medida sobre X_1 , se mantiene estable e incluso llega a disminuir en 1.991 respecto a 1.987. Pero el descenso es más apreciable si se mide sobre X_2 y X_3 , donde alcanza una disminución de un 20% en 1.991, respecto al año 87.

Por su parte, los **Costes** (Tabla 5) han aumentado respecto a las medidas de tamaño en mayor proporción que los ingresos, debido al encarecimiento del Pasivo en estos años.

Por último, si vemos la **relación ingresos-tamaño** (Tabla 6), se aprecia que la relación de los Productos Financieros con X_1 presenta un ligero aumento solamente en el año 90 y 91. Luego, sobre los Valores Añadidos el mayor valor del ratio indica el aumento en mayor proporción de los Costes Financieros respecto a los Ingresos, ya comentado.

Los indicadores de la relación Comisiones y medidas de tamaño se mantienen más o menos estables, lo que indica un aumento de las Comisiones paralelo al incremento de la dimensión de la entidad.

ANÁLISIS COMPARADO DENTRO DE LA FEDERACIÓN DE CAJAS RURALES A ANDALUZAS PARA EL AÑO 1.991

Esta Federación está constituida por: Caja Rural de Almería, Caja Rural Provincial de Córdoba, Caja Rural Provincial de Granada, Caja Rural de Huelva, Caja Rural de Jaén, Caja Rural de Málaga y Caja Rural de Sevilla (sobre las que se ha realizado el estudio), aparte de Cajas Rurales Comarcales de menor dimensión como la Caja Rural de Adamuz o la de Baena en Córdoba, o la de Utrera en Sevilla. Estas últimas, no ha sido tenidas en cuenta, por su reducido tamaño, para el análisis.

En la tabla de datos de las Cajas Rurales Andaluzas, mostrado anteriormente, se aprecia, en primer lugar, un alejamiento de las magnitudes de la Caja Rural de Almería respecto a la media, debido fundamentalmente a la mayor dimensión de ésta frente a las del resto.

Mientras que estas últimas toman valores, por lo general, cercanos a la media del sector andaluz.

Por tal motivo no resultan demasiado significativos los resultados obtenidos con los indicadores de tamaño X_1 y X_4 (Tabla 7 del Anexo); pero si pueden tener interés, desde el punto de vista de la eficiencia, los valores obtenidos respecto a los valores añadidos, donde los valores más adecuados los presenta la Caja Rural de Sevilla, junto a la de Almería.

En cuanto al **nº de empleados por oficina** (Tabla 8), la media se sitúa en torno a 3, mientras que en la Caja Rural de Almería, vimos que era de 4 a 5 empleados.

En la **dimensión de la red** o tamaño de sucursales (Tabla 9), los valores más altos los ofrece la Caja Rural de Almería, superando en un 40% los valores de la media.

Por otra parte, el valor más alto de la **Productividad del Trabajo** (Tabla 10), con respecto al indicador X_1 lo presenta la Caja Rural de Huelva y el más bajo la Caja Rural de Jaén. La Caja Rural de Almería, en Productos Financieros más Comisiones por empleado, sólo supera en un 12% el valor de la media.

Con respecto a los Valores Añadidos (X_2 y X_3), el valor más alto lo ofrece la Caja Rural Provincial de Granada, y el más bajo lo presenta la de Jaén. La de Almería se sitúa en valores cercanos a la media, aunque un poco por encima.

En lo referente a la **Productividad del Capital** (Tabla 10 del Anexo), con respecto a X_1 , el valor más alto lo presenta la Caja Rural de Jaén. La de Almería se encuentra entorno a un 40% por debajo de la media, en gran parte debido a su mayor volumen de Recursos Propios. Y respecto a los otros indicadores de tamaño, también se encuentra bastante por debajo.

En cuanto a la relación con los **Costes Totales** (Tabla 11), primero con respecto al indicador X_1 , el valor más representativo lo ofrece la Caja Rural de Almería (en razón a unos Productos Financieros más Comisiones superiores a los del resto). Siendo el peor valor el que ofrece la de Huelva. Respecto al Valor Añadido Bruto, la de Almería ofrece también el mejor valor. Aunque, respecto al Valor Añadido Neto es superada por la de Granada. Y respecto al Activo Total está en torno a la media.

Finalmente, en cuanto a la **Relación Ingresos-Tamaño** (Tabla 12), la Caja Rural de Almería presenta valores en torno a la media. De otro lado, se observa, en general, un bajo porcentaje de cobro por Comisiones en el conjunto de las Cajas de la Federación Andaluza.

ANEXO TABLAS

CAJA RURAL DE ALMERIA

Tabla 1.
Medidas de Tamaño

AÑOS	X_1	X_2	X_3	X_4
1.987	7792	4964	3785	75479
1.988	9477	5613	4725	89181
1.989	11502	6454	5273	106649
1.990	14728	7767	6273	137207
1.991	17687	9137	6997	152581

Tabla 2.
Empleados por Oficina

AÑOS	NºE/NºO
1.987	4,86
1.988	4,9
1.989	5,18
1.990	5,03
1.991	4,59

Tabla 3.
Dimensión de la Red(DR)

AÑOS	DR X ₁	DR X ₂	DR X ₃
1.987	78,71	50,14	38,24
1.988	93,84	55,57	46,78
1.989	98,31	55,16	45,07
1.990	102,99	54,31	43,87
1.991	102,83	53,12	40,68

Tabla 4.
Medidas de Productividad

AÑOS	PAT X ₁	PAT X ₂	PAT X ₃	PAT X ₄	PAC X ₁	PAC X ₂	PAC X ₃	PAC X ₄
1.987	16,2	10,32	7,87	156,92	1,26	0,8	0,61	12,22
1.988	19,15	11,34	9,55	180,16	1,27	0,75	0,63	11,97
1.989	18,98	10,65	8,7	175,99	1,25	0,7	0,57	11,63
1.990	20,48	10,8	8,72	190,83	1,32	0,7	0,56	12,28
1.991	22,39	11,57	8,86	193,14	1,24	0,64	0,49	10,74

Tabla 5.
Estructura de Costes

(CT=CostesTotales) AÑOS	CT X ₁	CT X ₂	CT X ₃	CT X ₄
1.987	0,81	1,28	1,68	0,08
1.988	0,82	1,39	1,65	0,09
1.989	0,82	1,46	1,79	0,092
1.990	0,84	1,58	1,96	0,09
1.991	0,84	1,63	2,13	0,1

Tabla 6.
Relación Ingresos-Tamaño

(PF=Product.Finan) (C=Comisiones) AÑOS	PF X ₁	PF X ₂	PF X ₃	PF X ₄	C X ₁	C X ₂	C X ₃	C X ₄
1.987	0,99	1,55	2,04	0,1	0,011	0,017	0,022	0,0011
1.988	0,99	1,67	1,98	0,11	0,011	0,018	0,022	0,0012
1.989	0,99	1,76	2,15	0,112	0,013	0,024	0,029	0,0014
1.990	0,98	1,86	2,31	0,11	0,017	0,032	0,039	0,002
1.991	0,99	1,9	2,48	0,111	0,018	0,035	0,046	0,0021

CAJAS RURALES ANDALUZAS (1991)

Tabla 7.
Medidas de Tamaño

C.R.A.	X ₁	X ₂	X ₃	X ₄
-1-	17687	9137	6997	152581
-2-	3726	1695	1322	33535
-3-	7663	4046	3249	70274
-4-	7296	3498	2505	65518
-5-	4386	2324	1737	43148
-6-	4455	2517	1801	37909
-7-	8017	4749	3324	70758
MEDIA	7604	3995	2991	67675
1/MEDIA	2,33	2,29	2,34	2,25

Tabla 8.
Empleados por Oficina

C.R.A.	NºE/NºO
-1-	4,59
-2-	2,92
-3-	3,25
-4-	3,5
-5-	3,15
-6-	3,49
-7-	3,64
MEDIA	3,52
1/MEDIA	1,31

Tabla 9.
Dimensión de la Red(DR)

C.R.A.	DR X_1	DR X_2	DR X_3
-1-	102,83	53,12	40,68
-2-	58,22	26,48	20,66
-3-	76,63	40,46	32,49
-4-	88,98	42,66	30,55
-5-	47,16	24,99	18,68
-6-	55,69	31,46	22,51
-7-	64,65	38,3	26,81
MEDIA	70,59	36,78	27,48
1/MEDIA	1,46	1,44	1,48

Tabla 10.
Medidas de Productividad

C.R.A.	PAT X_1	PAT X_2	PAT X_3	PAT X_4	PAC X_1	PAC X_2	PAC X_3	PAC X_4
-1-	22,39	11,57	8,86	193,14	1,24	0,64	0,49	10,74
-2-	19,93	9,06	7,07	179,33	2,27	1,03	0,8	20,39
-3-	23,58	12,45	10	216,23	1,79	0,95	0,76	16,44
-4-	25,42	12,19	8,73	228,29	1,7	0,82	0,58	15,29
-5-	14,97	7,93	5,93	147,26	2,82	1,49	1,12	27,73
-6-	15,97	9,02	6,46	135,87	2,33	1,32	0,94	19,83
-7-	17,78	10,53	7,37	156,89	2,11	1,25	0,87	18,62
MEDIA	20	10,39	7,77	179,57	2,04	1,07	0,8	18,43
1/MEDIA	1,12	1,11	1,14	1,08	0,61	0,6	0,62	0,58

Tabla 11.
Estructura de Costes(CT)

C.R.A.	CT X-1	CT X-2	CT X-3	CT X-4
-1-	0,84	1,63	2,13	0,1
-2-	1,03	2,26	2,9	0,11
-3-	0,86	1,63	2,03	0,09
-4-	1,09	2,26	3,16	0,12
-5-	0,98	1,84	2,47	0,1
-6-	0,99	1,76	2,46	0,12
-7-	0,94	1,59	2,27	0,11
MEDIA	0,96	1,85	2,49	0,11
1/MEDIA	0,88	0,88	0,86	0,91

Tabla 12.
Relación Ingresos-Tamaño

(PF=Product.Finan) PF	PF	PF	PF	C	C	C	C	
C.R.A.	X ₁	X ₂	X ₃	X ₄	X ₁	X ₂	X ₃	X ₄
-1-	0,98	1,9	2,48	0,11	0,018	0,035	0,046	0,002
-2-	0,97	2,13	2,72	0,11	0,033	0,073	0,094	0,004
-3-	0,97	1,84	2,29	0,11	0,029	0,055	0,069	0,003
-4-	0,98	2,05	2,87	0,11	0,016	0,033	0,046	0,002
-5-	0,98	1,85	2,47	0,1	0,021	0,039	0,052	0,002
-6-	0,98	1,74	2,42	0,12	0,02	0,035	0,049	0,002
-7-	0,94	1,58	2,26	0,11	0,063	0,106	0,152	0,007
MEDIA	0,97	1,87	2,5	0,11	0,029	0,054	0,072	0,003
1/MEDIA	1,01	1,02	0,99	1,05	0,642	0,659	0,639	0,667

BIBLIOGRAFÍA

CAJA RURAL DE ALMERIA:

- Memoria año 1987
- Memoria año 1988
- Memoria año 1989
- Memoria año 1990
- Memoria año 1991.

CUERVO GARCIA, A./PAREJO GAMIZ, J.A./RODRIGUEZ SAIZ, L. (1.993), Manual del Sistema Financiero, Ed. Ariel, Barcelona.

GARCIA DELGADO, J.L. (1.993), España, economía, Ed. Espasa Calpe, Madrid.

PEREZ, F. y QUESADA, J. (1.991), Dinero y Sistema Bancario. Teoría y Análisis del caso Español, Ed. Espasa Calpe, Madrid.

TAMAMES, R. (1.991), Estructura Económica de España, Ed. Alianza Universidad, Madrid.

U.N.A.C.C. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito), Anuario Estadístico, año 1991.

ANEXO GRÁFICOS

CAJA RURAL DE ALMERÍA

Gráfico 1
Medidas de Tamaño

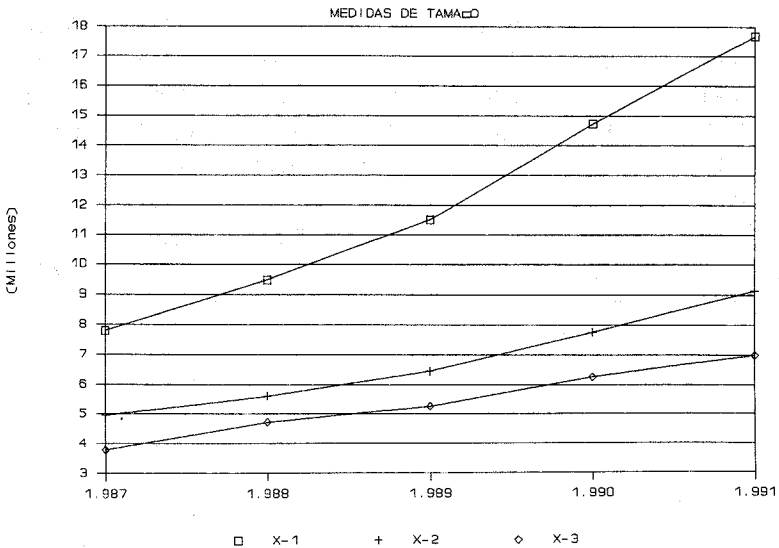


Gráfico 2
Medidas de Tamaño

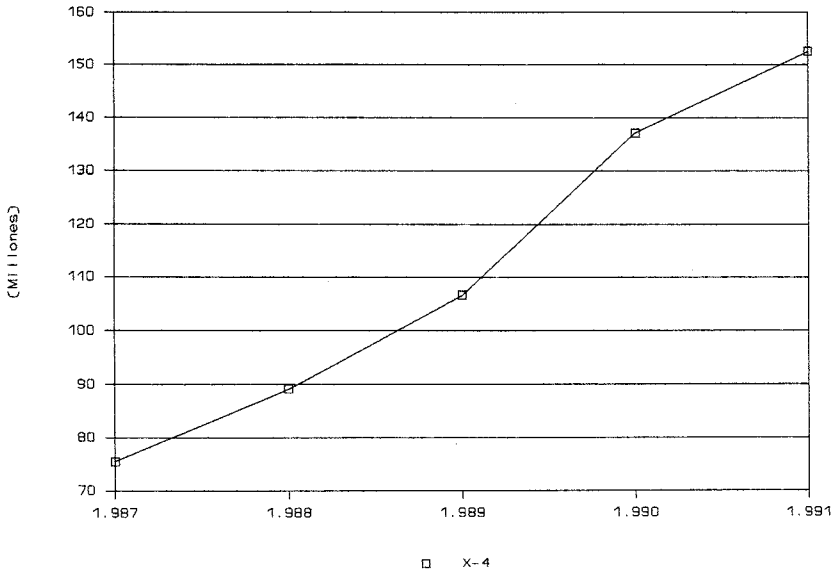


Gráfico 3
Dimensión de la Red

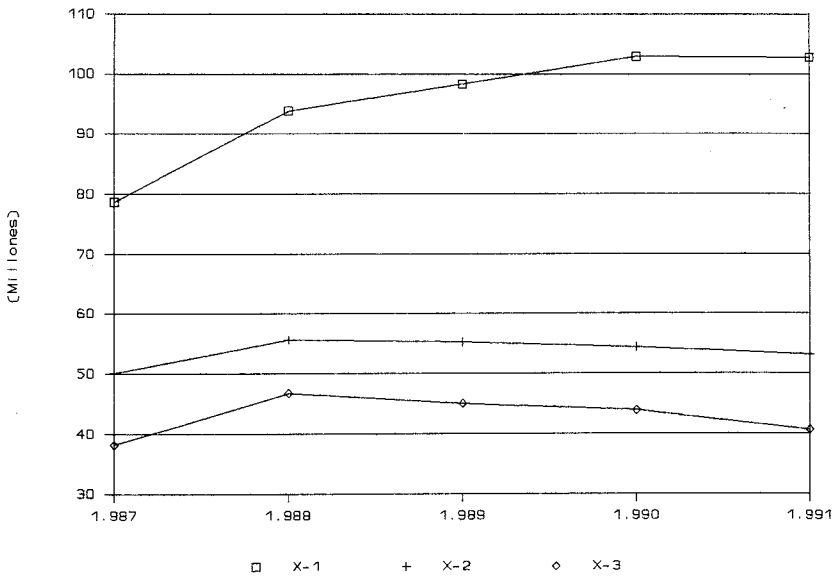


Gráfico 4
Medidas de Productividad

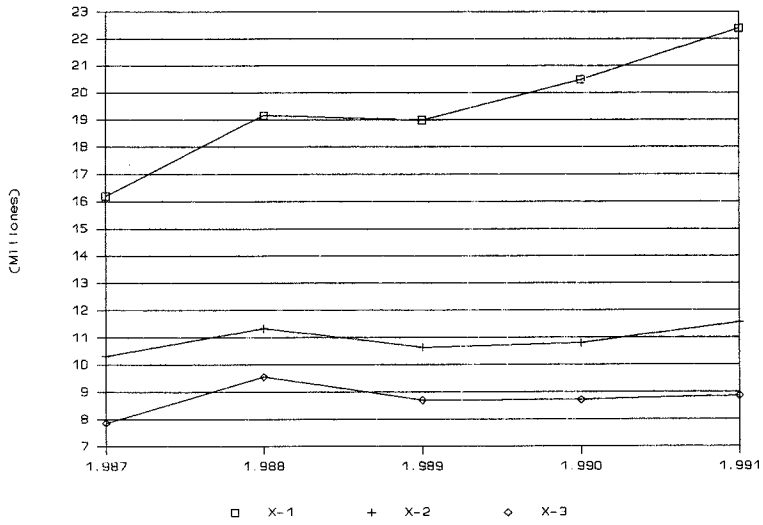


Gráfico 5
Medidas de Productividad

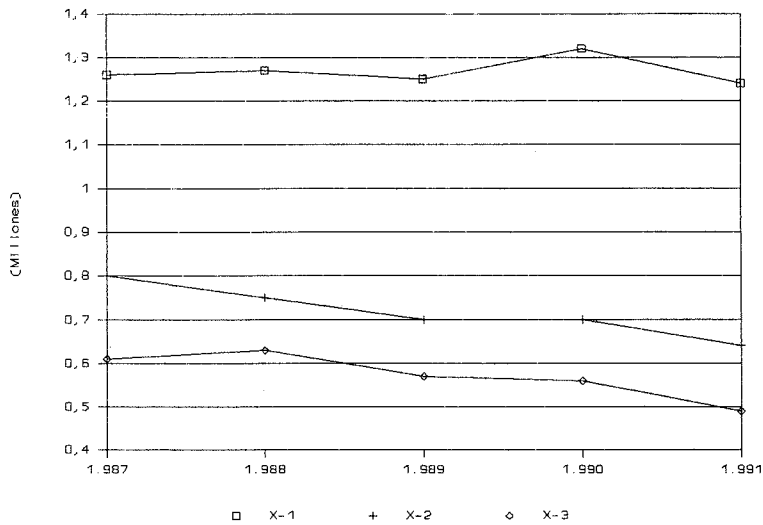


Gráfico 6
Estructura de Costes

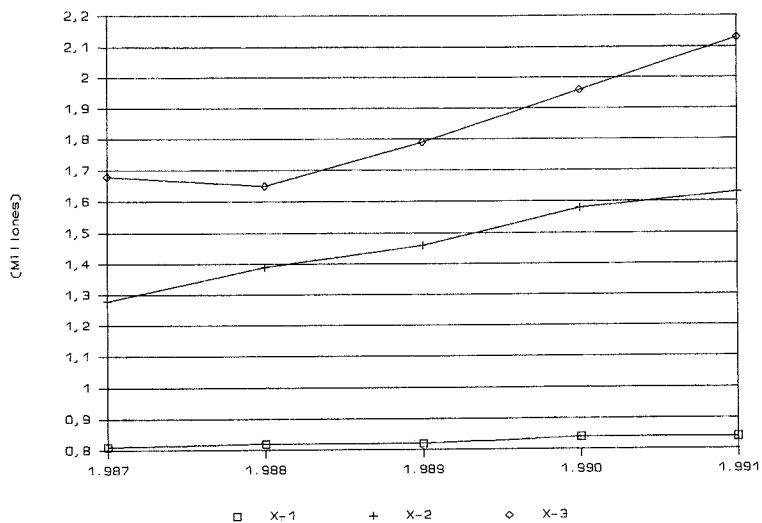
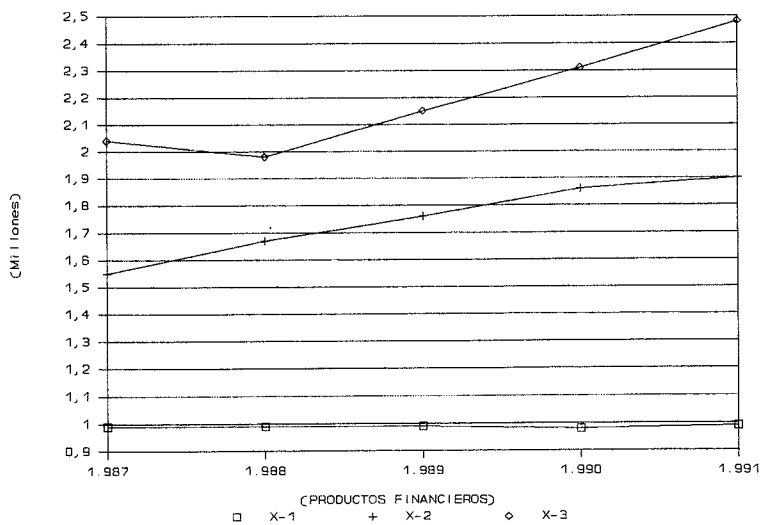


Gráfico 7
Relación Ingresos-Tamaño



CAJAS RURALES ANDALUZAS (1991)

Gráfico 8
Medidas de Tamaño

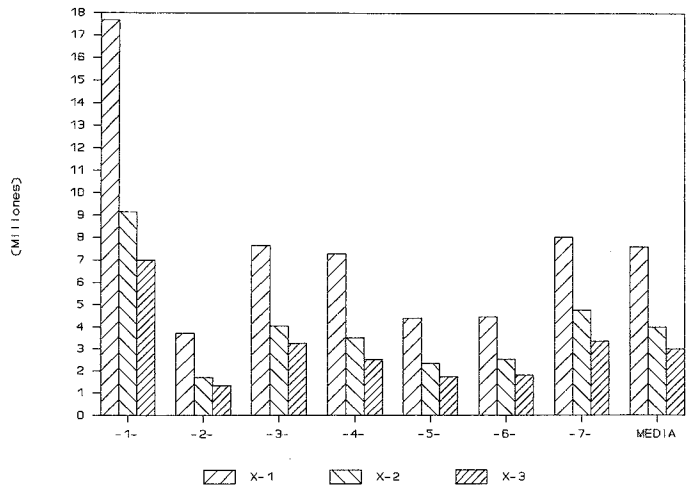


Gráfico 9
Medidas de Tamaño

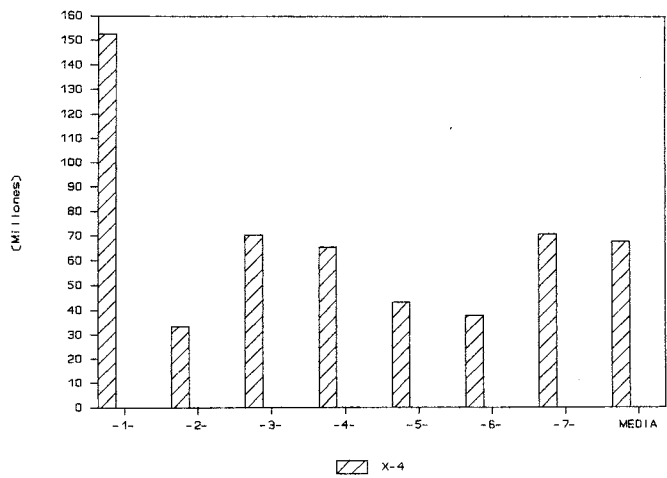


Gráfico 10
Dimensión de la Red

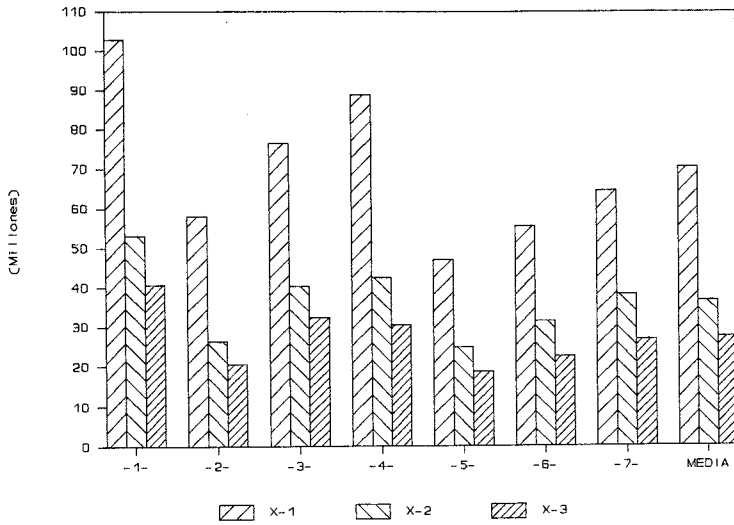


Gráfico 11
Medidas de Productividad

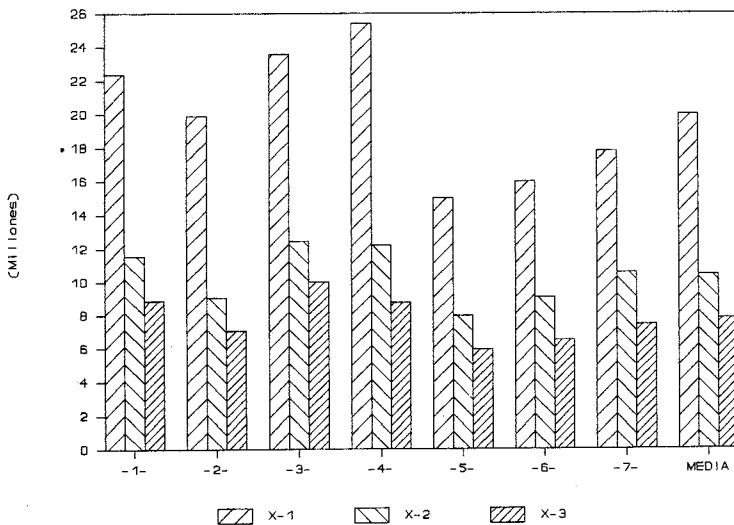


Gráfico 12
Medidas de Productividad

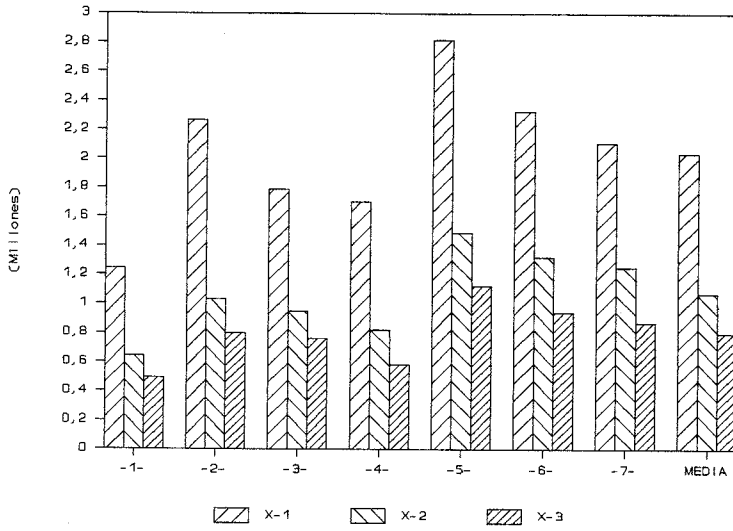


Gráfico 13
Relación Ingresos-Tamaño

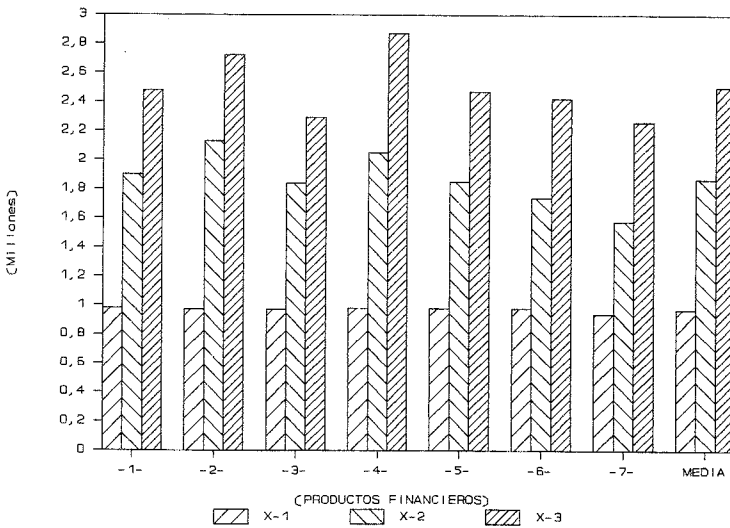
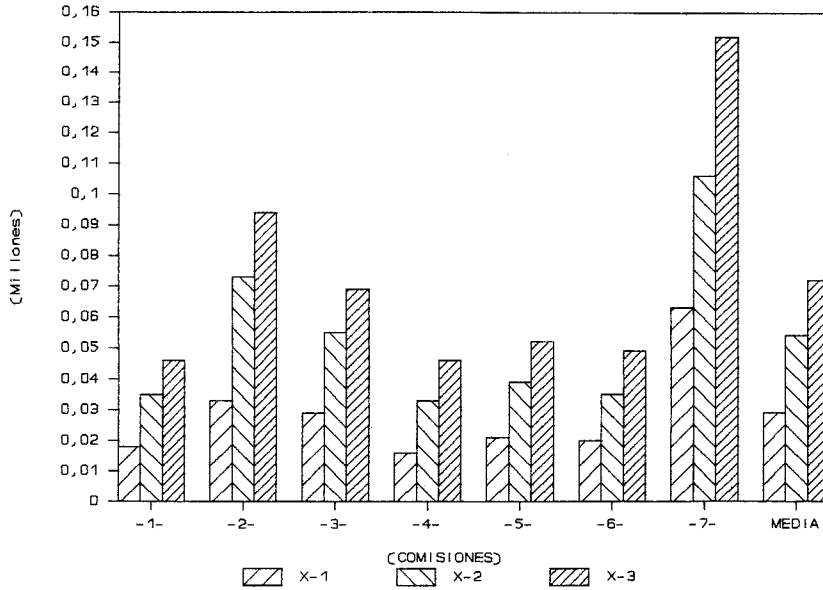


Gráfico 14
Relación Ingresos-Tamaño



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

EL BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES. CIENCIAS, publica trabajos originales científicos y de divulgación sobre todos los ámbitos del saber en el campo de las Ciencias basados en estudios realizados en la provincia de Almería o que puedan ser de interés para la misma. La selección de los originales a publicar será competencia del Director del Boletín que estará asistido por el Consejo Asesor.

Manuscritos: Estarán escritos en lengua española. Por regla general no deberán exceder de 30 páginas, sin contar tablas y figuras. Serán enviados a la redacción mecanografiados a doble espacio, con margen ancho y por duplicado, además se adjuntará un disquete con el texto. El texto, justificado a la izquierda, irá mecanografiado seguido, de manera que el salto de línea se empleará sólo en los puntos y aparte. No se utilizarán sangrías ni en el principio de párrafo, ni en otras circunstancias. Deberán ir precedidos de un resumen (en castellano y en una segunda lengua extranjera) que no exceda de 150 palabras y sea inteligible en ausencia del trabajo, y de entre 3 y 10 palabras clave que faciliten la informatización y que den una rápida idea del contenido del mismo. Se recomienda dividir el texto en apartados que faciliten su lectura, los Agradecimientos se situarán justo antes de Referencias Bibliográficas. Se ruega evitar el subrayado de palabras y el uso de notas a pie de página.

El disquete será de 3'5 pulgadas, de doble o alta densidad; aceptándose los disquetes formateados en cualquier sistema PC o Apple Macintosh. Los textos e imágenes podrán ser enviados en los siguientes formatos:

Freehand 3.1	Mac Write
Microsoft Excel	Ami Pro
Formato DCA	Formato TIFF
Formato EPS con Tiff	Formato PCX
Page Maker 4.2	Wordperfect
Microsoft Word	Formato BMP
Formato PICT	Formato TGA
Formato CGM	

Bibliografía: Como norma general, sólo figurarán en la bibliografía aquellos trabajos que se mencionen expresamente en el texto. Las referencias deberán hacerse de la forma siguiente:

PALLARÉS (1991); PALLARÉS (1991: 99) cuando quiera referirse a una página específica, y (PALLARÉS, 1991) cuando se quiera dar una referencia como justificativa de una explicación. En el caso de más de dos autores se citarán como MARTÍNEZ *et al.* (1991). La bibliografía al final del trabajo deberá estar ordenada alfabéticamente por apellidos de autores y cronológicamente para los trabajos de un mismo autor, en caso de existir varias obras en el mismo año se agregarán letras minúsculas. La cita se hará de la forma siguiente:

PALLARÉS, A. (1990). *Contribución al conocimiento del G. Sideritis L. (Lamiaceae) en Almería*. Almería.

MARTÍNEZ VIDAL, J. L., D. CERVANTES, E. GONZÁLEZ y A. VALVERDE (1991). Estudio de la contaminación por Boro de las aguas de los Campos de Níjar y de Dalías y de las Cuenca bajas de los ríos Adra y Andarax. *Bol. Inst. Estud. Almerienses. Cienc.* 9/10: 235-268.

HEYWOOD, V. H. (1976). *Leucanthemopsis* (Giroux) Heywood. In: T. G. Tutin & al. (Eds.), *Flora Europaea* 4: 172-173. Cambridge.

Ilustraciones: Los dibujos y gráficos se realizarán con tinta china sobre papel blanco o vegetal; las fotografías, sobre papel blanco con brillo. Las figuras y fotografías pequeñas se compondrán en grupos que ocupen páginas completas sobre cartulina blanca. El tamaño máximo de las ilustraciones publicadas, leyendas incluidas, es de 112 x 172 mm; caso de ser mayores, sus dimensiones deberán guardar la misma proporción. Las leyendas de las ilustraciones, lo más breves posibles, irán todas juntas en hoja aparte. Se recomienda añadir a los mapas y figuras de tamaños una escala métrica. Las letras, números arábigos, símbolos, medidas y textos que figuren en las ilustraciones se compondrán en un papel transparente sobreimpuesto a los originales, nunca directamente sobre ellos.

Las ilustraciones en soporte magnético, se presentarán en archivos individuales y con la numeración que vayan a llevar en el trabajo definitivo.

Separatas: Se enviarán de forma gratuita 25 separatas por cada trabajo. Junto con las pruebas de imprenta corregidas se solicitarán las separatas adicionales que se deseen a precio de coste.

El cumplimiento de estas normas es requisito previo para la aceptación de un trabajo.

Correspondencia: Toda la correspondencia deberá ser dirigida a :

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES. CIENCIAS
Navarro Rodrigo 17
04001 Almería